INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESA DE JORNADA ÚNICA

NIVELES PRE-ESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA TÉCNICA.

Creada por Decreto Departamental No.0163 de Febrero 3 de 2003

CALLE 10 No. 32-99

NIT 846000162-4 - DANE 186568003906

Telf: 098 4229674 E mail: secretaria@iest.edu.co – santateresa@sedputumayo.gov.co - rector@iest.edu.co – www.iest.edu.co - Facebook institucional @iesantateresapuertoasis

INSTITUCIÓN				
Nombre	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA		IEST	
NIT:	846000162-4	Puerto Asìs Putumayo	COMPROBANTE DE EGRESO N°	CE-046-26
Dirección	Calle 10 No. 32-99	Telf: 098 4229674	MAYO 19 DEL 2026	

PROVEEDOR			
	COMCEL COMUNICACIÓN PLANES	800.153.993	7
Dirección:	CALLE 90 No. 14-37	BOGOTA D.C	
Teléfono Fijo y/o Celular:		Régimen:	
Correo Electronico		Autorretenedor:	

PLAN COORPORATIVO N "2" MES 10 ABRIL AL 9 MAYO 2026 FACTURA E6059246332 - OPS 016-26 CDP-035-26

		$ 50.669,67
TOTAL		$ 50.669,67
(-) RETEIVA	50%	
(-) RETEFUENTE		
Sin retefuente		$ -
Sin retefuente		
(-) RETEICA (#*1000)		$ -
(-) ANTICIPOS -OTROS		
TOTAL DESCUENTOS		$ -
		$ 50.669,67

SON	
	CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SEISCIENTOS SIETE CENTAVOS M/C

FUENTE DE RECURSOS		Valor	GIRO O EGRESO DEL RECURSO			
SGP GRATUIDAD			BANCO BBVA	Sucursal	Pto.Asis	
RECURSOS PROPIOS	X	$ 50.669,67	Cuenta N°	726-267495	Tipo	Ahorro
SGP CALIDAD			Fecha giro	MAYO 19 DEL 2026		
OTRAS TRANSFERENCIAS			Beneficiario			
RECURSO DE CAPITAL			COMCEL COMUNICACIÓN PLANES			
2.1.2.02.02.008.02 Servicio de telefonía y otros servicios de Telecomunicaciones	2.1.2.02.02.008.02 Servicio de telefonía y otros servicios de Telecomunicaciones			Colilla #		

RESPONSABLES					
Autorizado por	JUAN PABLO ESCOBAR CANCHALA				
Elaborado por	GEOVANNY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CUENTA	AHORRO		
Contabilizado por	LEIDY JOANNA ROMERO GALINDEZ	NUMERO	726-322985		
		ENTIDAD	BBVA		
		Autorizado	Si	No	

Santa Teresa Puerto Asís <iesantateresa@iest.edu.co>

PSE - Transacción Aprobada ✅ CUS 319243515

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: iesantateresa@iest.edu.co

19 de mayo de 2026 a las 8:41

¡Hola, institucion educativa santa teresa!

Estado de la Transacción: Aprobada ✅

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: $ 50.669,67

Empresa: COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.

Descripción: Pago Soluciones Móviles

Fecha de la transacción: 19/05/2026

CUS: 319243515

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

- Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
- No abras enlaces sospechosos.
- Cambia tus contraseñas con regularidad.
- Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
- Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

1esontoterecu e iest-edu.co

COMCEL S.A.
NIT 800.153.993-7

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA -

CIUDAD: PUERTO ASIS/PUTUMAYO
DIRECCIÓN: CL. 10 Nro. 32 - 99 ALVERNIA
CÓDIGO POSTAL:
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: E6059246332

SERVICIOS MÓVILES

Código Interno: 1.61673156

FECHA LÍMITE DE PAGO:	REFERENCIA DE PAGO:	TOTAL A PAGAR:
22-May-2026	5616731565	$50,669.67

TU PLAN INCLUYE

MINUTOS Ilimitados + DATOS 70 GB + SMS Ilimitados Todo Destino + LDI 300 Minutos + familia & amigos

+ 70 GB de datos compartidos

APPS INCLUIDAS

E-mail

BENEFICIOS SIN PAGAR MÁS

Claro club · Claro drive · Claro video

Para llamar a números LDI: Marcar al Código 00444 + el indicativo del país + código de área + el número de teléfono

ENTIÉNDELO MEJOR, CONOCE LOS COBROS A DETALLE

DEUDA ANTERIOR

Descripción	Valor	Valor
Cargos anteriores	$50,728.59	
Pagos recibidos	$-50,728.59	$0.00

CARGOS FIJOS

Descripción	Fecha inicial	Fecha final	Valor	Valor
Servicio Datos	10-May-2026	09-Jun-2026	$40,245.71	
Cargo fijo mensual GSM	10-May-2026	09-Jun-2026	$2,118.20	$50,497.78
Impuestos			$8,133.87	

OTROS CONCEPTOS

Descripción	Valor	Valor
OTROS SERVICIOS Y CREDITOS		
R . Interés de Mora, factura No. 2038277884042026	$139.75	$171.89
Impuestos	$32.14	

OTROS SERVICIOS

Descripción	Valor	Valor
Claro video	Incluido sin costo adicional	
Claro club	Incluido sin costo adicional	$0.00
Claro drive	Incluido sin costo adicional	

Impuestos IVA:8,075.69 Consumo:90.32 * La tasa de interés moratorio es del 28.17% efectivo anual. Impuestos* = Incluye el IVA y el Impuesto al consumo para servicios de voz.

FECHA DE CARGA DE MINUTOS:	10-May-2026
PERIODO DE FACTURACIÓN:	10-Abr-2026 a 09-May-2026
FECHA DE FACTURACIÓN:	10-May-2026

TOTAL A PAGAR **$50,669.67**

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA AUTORIZACION DE NUMERACION No. 18764105858935 1 DE 13-Feb-2026 PREFIJO E, INTERVALO No. 60285230 01 AL 60785230 00. VIGENCIA 24 MESES.
CUFE=97 e4a5d9d063c7ee4c89a5588128 1e89f6218959e2a2426448172fc94e545f8f9356d9706092e4f4d7f3129dc826f50ab29a3e

COMCEL S.A
NIT 800.153.993-7

Marque esta casilla si desea cancelar el valor total de su factura

(415)7707175320010(8020)5616731565(3900)050869567

Valor total a pagar de su factura 50,669.67

Efectivo

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA -

REFERENCIA DE PAGO:	5616731565
NO. DE IDENTIFICACIÓN:	Nit. 846000162
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	E6059246332
PERIODO FACTURACION:	10-Abr-2026 a 09-May-2026
NÚMERO CELULAR:	3218998572

SUSPENSIÓN A PARTIR DE: 24-May-2026

PSE

PSE BBVANET-CASH

CONFIRMACION DE SOLICITUD

Empresa:	COMUNICACION CELULAR COMCEL S.A.
N° Confirmación:	1751
Fecha:	2026/05/19
N° cuenta a debitar:	0013-0726-00-0200267495
Valor:	50,669.67
Referencia:	6059246332_1

SU PAGO HA SIDO REALIZADO SATISFACTORIAMENTE

Imprimir

Pulse el botón "Continuar" para cerrar esta sesión y continuar con el proceso de pago.

DEFINICION E IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD:

1.1 TIPO DE ADQUISICION	**SERVICIOS PUBLICOS – PLAN CORPORATIVO N° 2**
1.2 VALOR ESTIMADO	**$ 50.669.67**
1.3 OBJETO	**Servicio de planes corporativos (01) línea de la secretaria general de la Institución en el periodo del MES 10 ABRIL AL 9 MAYO 2026**
1.4 CLASE DE CONTRATO	**SERVICIOS PUBLICOS – PLANES CORPORATIVOS**
1.5 IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD	**La IEST requiere del servicio de planes corporativo para comunicación con la comunidad Educativa, por lo tanto, se requiere del servicio**

2.

2.1 CONDICIONES DEL CONTRATO:

2.2 LUGAR DE ENTREGA: PUERTO ASIS, SEDE PRINCIPAL

2.3 FORMA Y PLAZO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO: Treinta (30) días calendarios

2.4 FORMA DE PAGO: A la terminación de la labor

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Entregar el Servicio a entera satisfacción

Código UNSPSC 43233510

Mag. JUAN PABLO ESCOBAR CANCHALA
C.C. No. 86.059.521 de Villavicencio (Meta)
Res.2375 de 09 junio 2025
Rector

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

ST-019-26

Fecha: 10 abril de 2026

Señor secretario (Auxiliar Administrativo), sírvase expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, donde conste la existencia de recursos libres para amparar el siguiente gasto:

PRESUPUESTO: FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVOS I.E. SANTA TERESA

IMPUTACION PRESUPUESTAL:

2.1.2.02.02.008.02: SERVICIO DE TELEFONÍA Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES – PLANES CORPORATIVOS
OBJETO: Servicio de (01) plan corporativo de la secretaria general de la Institución PLAN COORPORATIVO N "2" MES 10 ABRIL AL 9 MAYO 2026

No.	DETALLE	V/U	V/T
1	Servicio de (01) plan corporativo de la secretaria general PLAN COORPORATIVO N "2" MES 10 ABRIL AL 9 MAYO 2026		$ 50.669.67

Mag. JUAN PABLO ESCOBAR CANCHALA
C.C. No. 86.059.521 de Villavicencio (Meta)
Res.2375 de 09 junio 2025
Rector

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **No. ST-034-26**

Que en el presupuesto de la vigencia fiscal de 2026 existe la disponibilidad así:

CLASE: CUENTAS DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

CODIGO: 2.1.2.02.02.008.**02**

DENOMINACIÓN: SERVICIO DE TELEFONÍA Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES – (01) LINEAS PLANES CORPORATIVOS

VALOR DISPONIBILIDAD: $ 50.669.67

FUENTE FINANCIERA: (1) RECURSOS PROPIOS

FECHA: 10 de abril de 2026

Mag. JUAN PABLO ESCOBAR CANCHALA
C.C. No. 86.059.521 de Villavicencio (Meta)
Res.2375 de 09 junio 2025
Rector

REGISTRO PRESUPUESTAL AÑO 2026

No. ST-034-26

CODIGO: 2.1.2.02.02.008.**02**

BENEFICIARIOS: **COMUNICACIÓN CELULAR CLARO S.A**

DENOMINACIÓN: SERVICIOS PUBLICOS–(01) LINEAS PLANES CORPORATIVOS

VALOR: $ 50.669.67

VALOR DISPONIBLE:

FUENTE FINANCIERA: (1) RECURSOS PROPIOS

FECHA: 10 de abril de 2026

Mag. JUAN PABLO ESCOBAR CANCHALA
C.C. No. 86.059.521 de Villavicencio (Meta)
Res.2375 de 09 junio 2025
Rector

MUNICIPIO DE PUERTO ASIS
INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESA
NIT. 846.000.162-4
ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS N°: OPS 016-26

Señor @:
CLARO COMCEL S.A NIT. 800153993-7
Puerto Asís, Putumayo

Apreciado Señor:

Me permito comunicarle que analizadas las propuestas recibidas para la prestación del Servicio de un (01) Plan movil para la Institucion, año 2026, la Institución ha decidido adjudicarle la presente Orden de Servicio, amparada en la facultad que le confiere el parágrafo 1 del artículo 2 del Decreto 3576 del 2009. La prestación del servicio aludido deberá adelantarse cumpliendo las siguientes condiciones:

PRIMERA.- OBJETO: Servicio de un (01) plan movil para la Institucion año 2026.- VALOR: El valor de la presente orden es

LA SUMA :	**CINCUENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/C ($ 50,669,67)**

SEGUNDA: FORMA DE PAGO: El pago de ésta orden se hará una vez recibido el servicio a satisfacción.

TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El plazo de ejecución, EL OFERENTE se compromete a entregar el servicio contratado a entera satisfacción de La Institución Educativa, en el lapso de 30 día, la Institución pagará el gasto que ocasione la presente orden con cargo al **RUBRO 2.1.2.02.02.008.02** del presupuesto de la vigencia de 2026

CUARTA.- RELACIÓN LABORAL: La presente orden no genera relación alguna con EL ADJUDICATARIO, ni con quien éste emplee para el cumplimiento del objeto de la misma y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales ni de ningún tipo de emolumentos diferentes al valor aquí acordado.

QUINTA.- DOCUMENTOS DE LA ORDEN: Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente orden:

1. Propuesta presentada por EL OFERENTE
2. Estudio de conveniencia del objeto ordenado
3. Disponibilidad presupuestal.
4. Certificado de Disponibilidad
5. Los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la orden.

SEXTA.- INHABILIDAES E INCOMPATIBILIDADES: Bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la aceptación de la presente orden, declara EL ADJUDICATARIO que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad prevista en la Ley.

Se firma en Puerto Asís a los 10 días del mes de abril de 2026.

Mag. JUAN PABLO ESCOBAR CANCHALA
Rector